	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 2611 del 25-07-2023 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA

CONTRATISTA: ARIEL SERRANO GONZALEZ

PROYECTO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA ATENDIDA POR EMERGENCIAS - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL

FECHA DE INICIO: 15/08/2023 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 31/12/2023 **VALOR INICIAL:** $ 71,664,645.00

FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 107,000,000.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** N.A.

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
2611	25/07/2023	31/12/2023	$ 71,644,645.00	$ 71,644,645.00
Adicional N° 1	08/09/2023	31/12/2023	$ 35,355,355.00	$ 107,000,000.00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SE ATENDIERON LAS EMERGENCIAS PRESENTADAS A LO LARGO DE LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA - ALTO DEL POZO, CODIGO 7008, AGUACLARA - OCAÑA, CODIGO 7007 Y LA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCION, CODIGO 70NS01.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

NO APLICA

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

OCAÑA - LA ONDINA - CONVENCION - 70NS01 PR 0+0160 PR 0+0400

AGUACLARA - OCAÑA -7007 PR 23+0590 PR 25+0570 PR 26+0295 PR 27+0230 PR 27+0268 PR 27+0390 PR 27+0395 PR 28+0050 PR 30+0735 PR 30+0960 PR 31+0290 PR 32+0557 PR 32+0800 PR 33+0680 PR 19+0217 PR 44+0700 PR45+0745

OCAÑA - ALTO DEL POZO - 7008 PR18+0600 PR 19+0400 PR 19+0600 PR 20+0500 PR 20+0700 PR 22+0400 PR 22+0000 PR 36+0150 PR 21+0360 PR 34+0050 PR 49+0850 PR 57+0030 PR 57+0500 PR 61+0100 PR 62+0810 PR 63+0800

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato:	$	106,229,500.00
Valor IVA:	$	770,366.60
Valor total ejecutado del contrato:	$	106,999,866.60

AIU: 31 % A: 21 % I: 5 % U: 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	3,373.00	$ 14,000.00	$ 47,222,000
2	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	0.00	$ 40,000.00	$ -
3	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON SUELO.	m3	0.00	$ 100,000.00	$ -
4	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) - MEZCLA IN SITU	m3	0.00	$ 900,000.00	$ -
5	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)	m3	0.00	$ 567,991.00	$ -
6	ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA	kg	0.00	$ 9,063.00	$ -
7	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	0.00	$ 300,000.00	$ -
8	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 M)	m3-km	23,603.00	$ 2,500.00	$ 59,007,500
	SUBTOTAL OBRAS				$ 106,229,500
	Plan de Adaptación a la Guía Ambiental - PAGA				$ -
	IVA 19% PAGA				$ -
	PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA				$ -
	VALOR TOTAL BASICO DE OBRA				$ 106,229,500.00
	VALOR IVA OBRA (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)				$ 770,366.60
	SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				$ 106,999,866.60
	VALOR TOTAL EJECUTADO				$ 106,999,866.60

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido:	$	-
Valor total amortizado:	$	-
Saldo por amortizar:	$	-

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido:	$	-
Valor total legalizado:	$	-
Saldo por legalizar:	$	-

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

EL CONTRATO NO FUE OBJETO DE ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	AGOSTO	$ -	$ -	$ -						
2	SEPTIEMBRE	$ 35,910,000.00	$ 260,416.03	$ 36,170,416.03						
3	OCTUBRE	$ 70,319,500.00	$ 509,950.57	$ 70,829,450.57						
N.. actas	3									
TOTALES		**$ 106,229,500.00**	**$ 770,366.60**	**$ 106,999,866.60**						
TOTAL VALOR EJECUTADO		**$**								**106,999,867**

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: $ 106,229,500.00
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: $ 770,366.60
VALOR TOTAL EJECUTADO: $ 106,999,866.60

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

CONCEPTO DE LA SUPERVISION RECIBO DE LAS OBRAS

La SUPERVISION deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

CON BASE EN LO REPORTADO POR LOS CONTRATOS DE ADMINISTRADORES VIALES N° 2570 Y 2656 DEL 2023

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

NO APLICA

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:

- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y los formatos:

- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

NO APLICA

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL INTERVENTOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

NO APLICA

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

El contratista debe actualizar las polizas connforme con la fecha de la presente acta

OBSERVACIONES:

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre ARIEL SERRANO GONZALEZ
Representante legal o apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 70202-216206 TLM

Firma Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Nombre: Elias Jaimes Fernandez
supervisor del contrato
Interventoría
Matrícula No. 54202-099505 NTS

Firma
Nombre: SAUL ALEJANDRO SERRANO JAIME
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No.: Matrícula Profesional No. 54202-335053 NTS

Firma
Nombre NO APLICA
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula Profesional No.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.